

CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL PARA PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

INFORME ACTUARIAL AÑO 2017

Se ha realizado al 30 de noviembre de 2017, la valuación de los ingresos y compromisos contingentes de la **Caja de Previsión Social para Profesionales en Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba**, para el supuesto de Valuación Proyectada, considerando a tales efectos las reservas acumuladas del sistema a dicha fecha.

Las referidas valuaciones se han realizado sobre la base de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. (Ley N° 8.349 modificada por Ley N° 10.050)

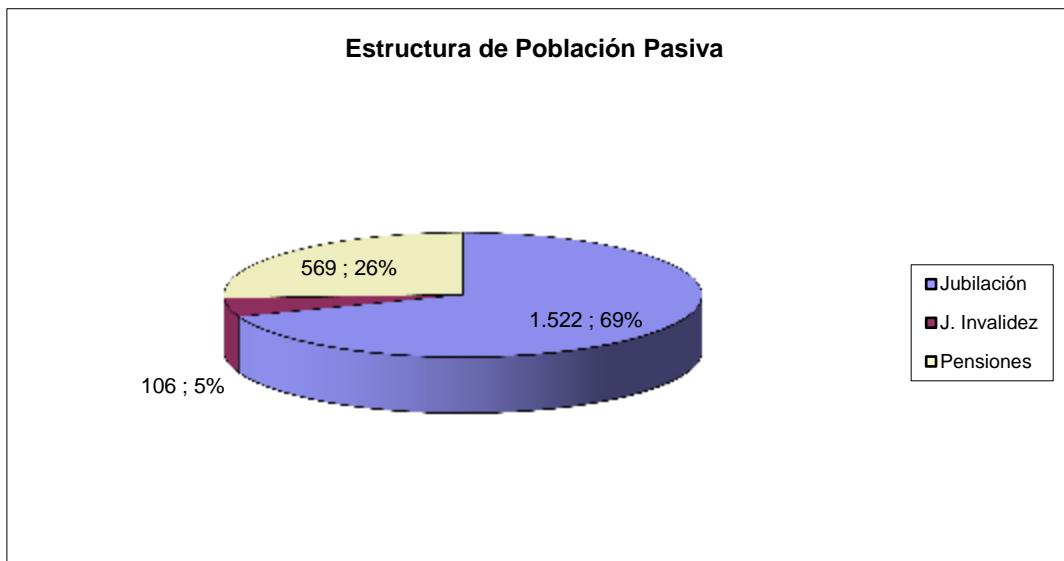
Con las proyecciones demográfico-financieras resultantes, se determinaron los valores actuales actuariales pertinentes y se efectuó la proyección de las reservas iniciales y de los flujos financieros anuales, a la tasa de interés efectiva anual del 4% cuyos resultados más adelante se exponen.

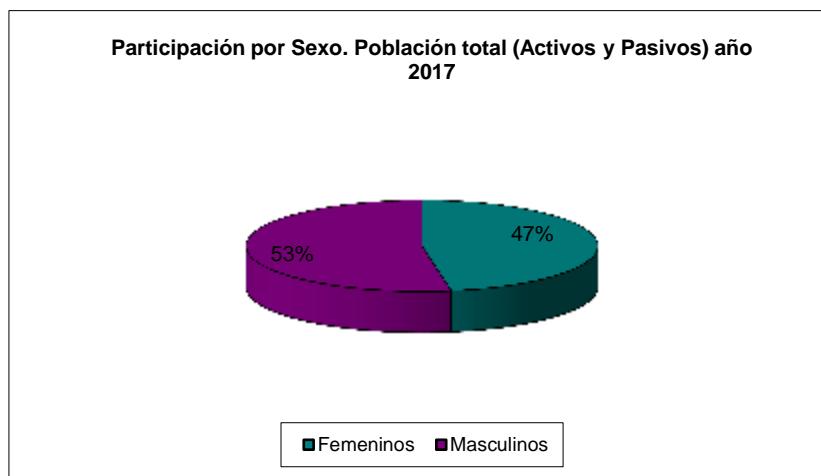
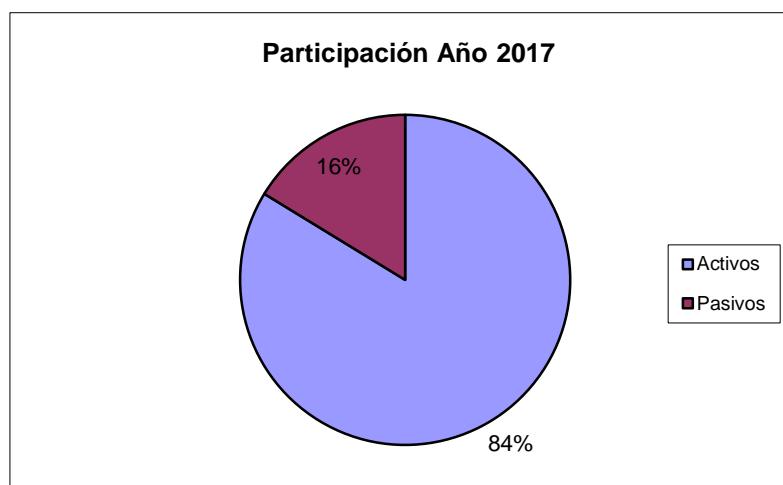
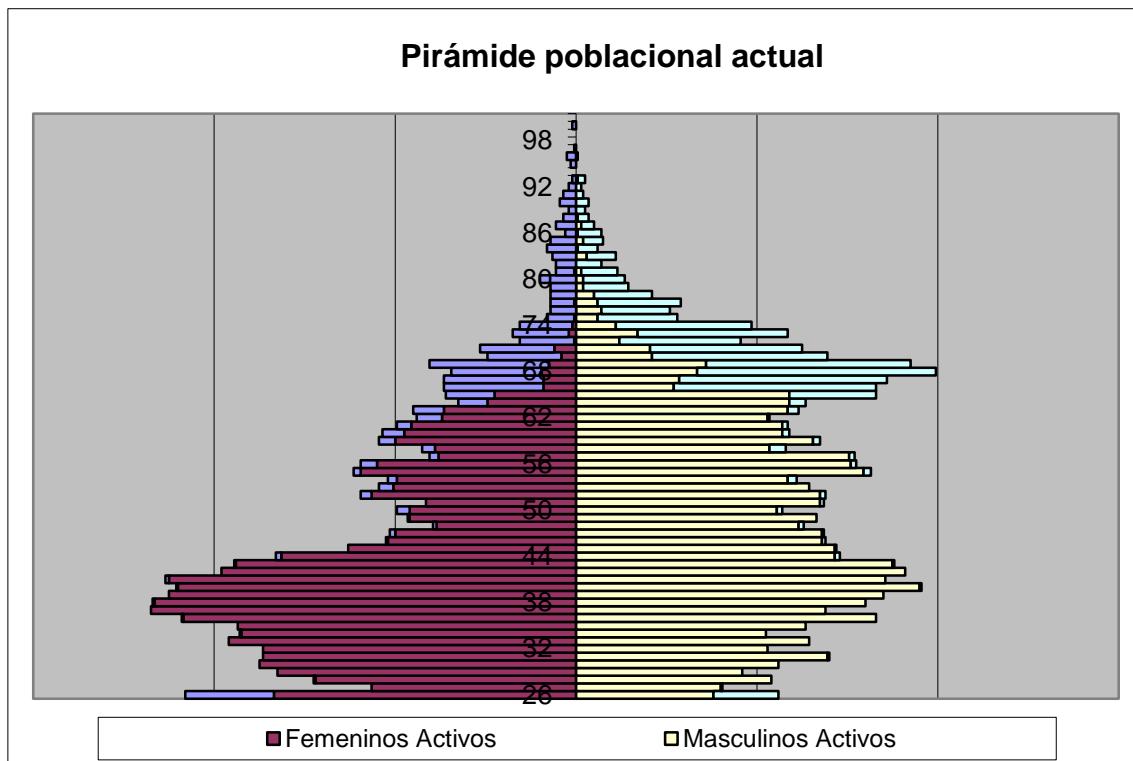
1.- Estructura de la Población de Trabajo

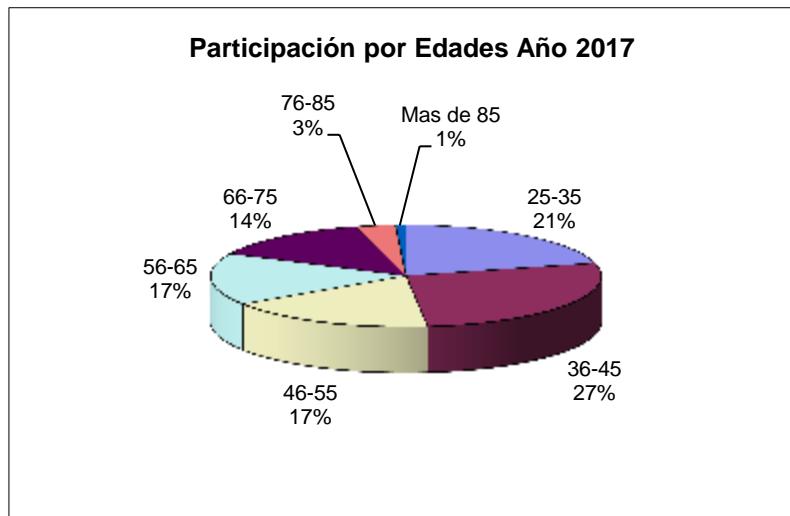
AFILIADOS ACTIVOS			
Cantidad	Sexo	Participación	Promedio edad
5573	Femenino	49,25%	42,47
5743	Masculino	50,75%	47,79
11316	Total	100%	45,17



AFILIADOS PASIVOS			
Jubilaciones Ordinarias			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
324	Femenino	21,29%	70,49
1198	Masculino	78,71%	72,15
1522	Total	100,00%	71,80
Jubilaciones Extraordinarias			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
36	Femenino	33,96%	61,83
70	Masculino	66,04%	65,59
106	Total	100,00%	64,31
Pensiones			
Cantidad	Sexo	Participación	Prom. Edad
472	Femenino	82,95%	66,98
97	Masculino	17,05%	43,28
569	Total	100,00%	62,94







2.- Valuación Proyectada

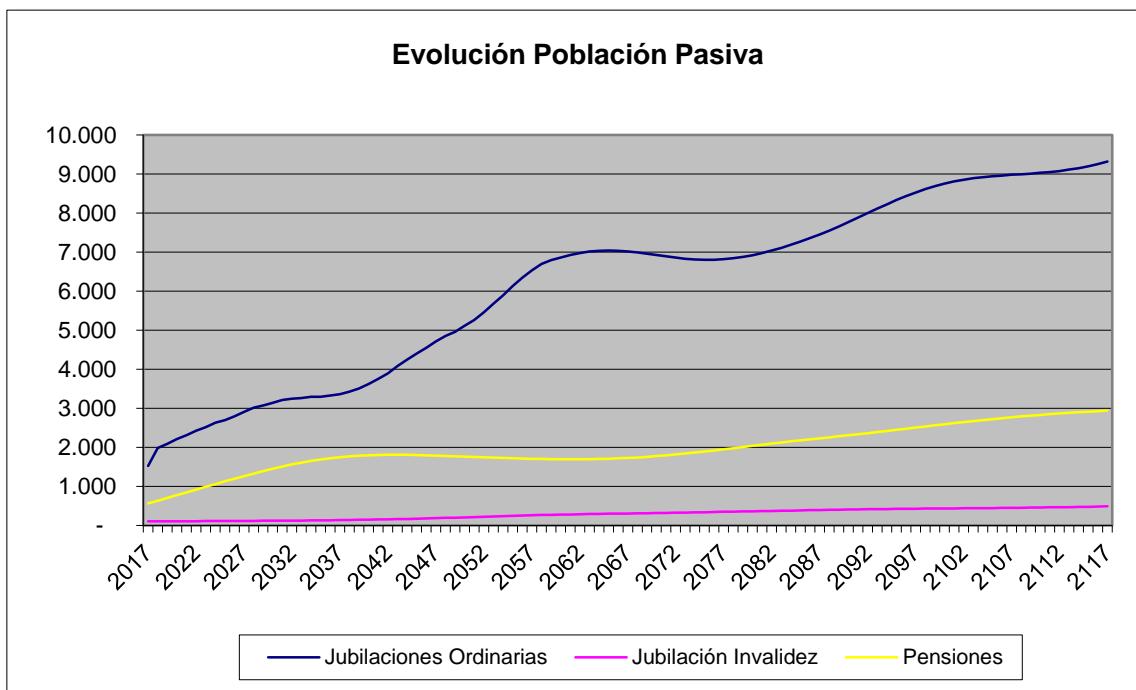
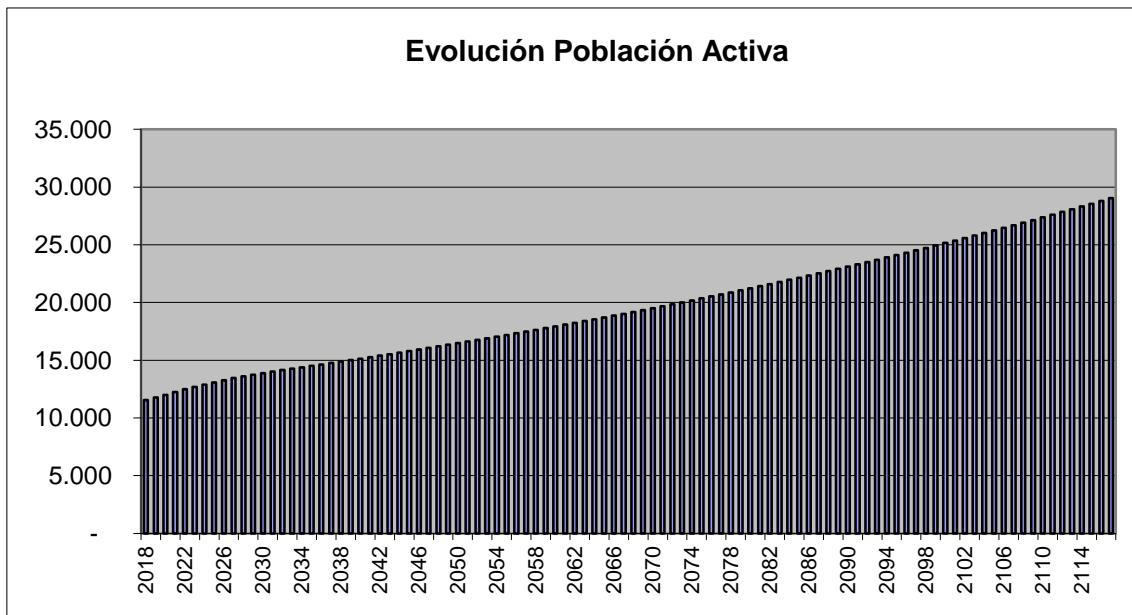
Comprende un período de 100 años y se realizó sobre la base de la población considerada en el punto 1.- Para la presente valuación se supone que el crecimiento poblacional para los próximos cien años se dará, en porciones iguales para ambos sexos, de la siguiente forma: para el primer quinquenio el crecimiento será el que muestra actualmente la Caja en sus últimos cinco años que es del 2% anual. Para los quinquenios siguientes se prevé un crecimiento con una tasa anual, decreciente en un 0,5% respecto de la del primer quinquenio, hasta estabilizarse en la tasa de crecimiento vegetativo de la población de la provincia de Córdoba que es el 0,85% anual, en un todo de acuerdo con el último censo poblacional nacional.

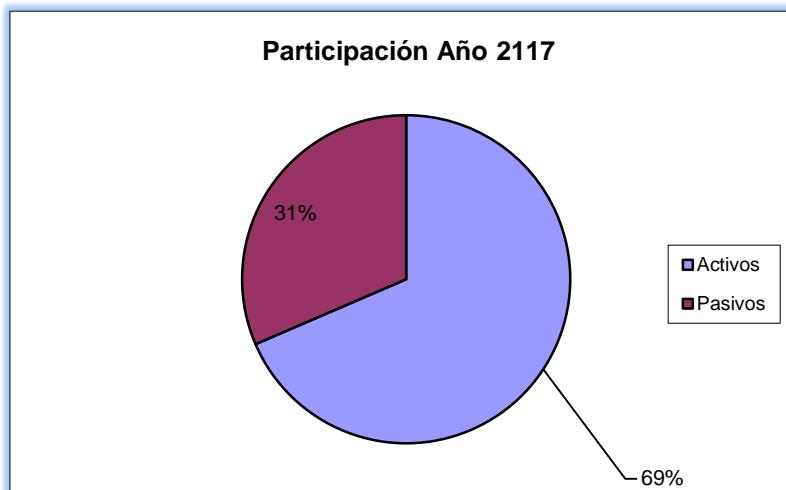
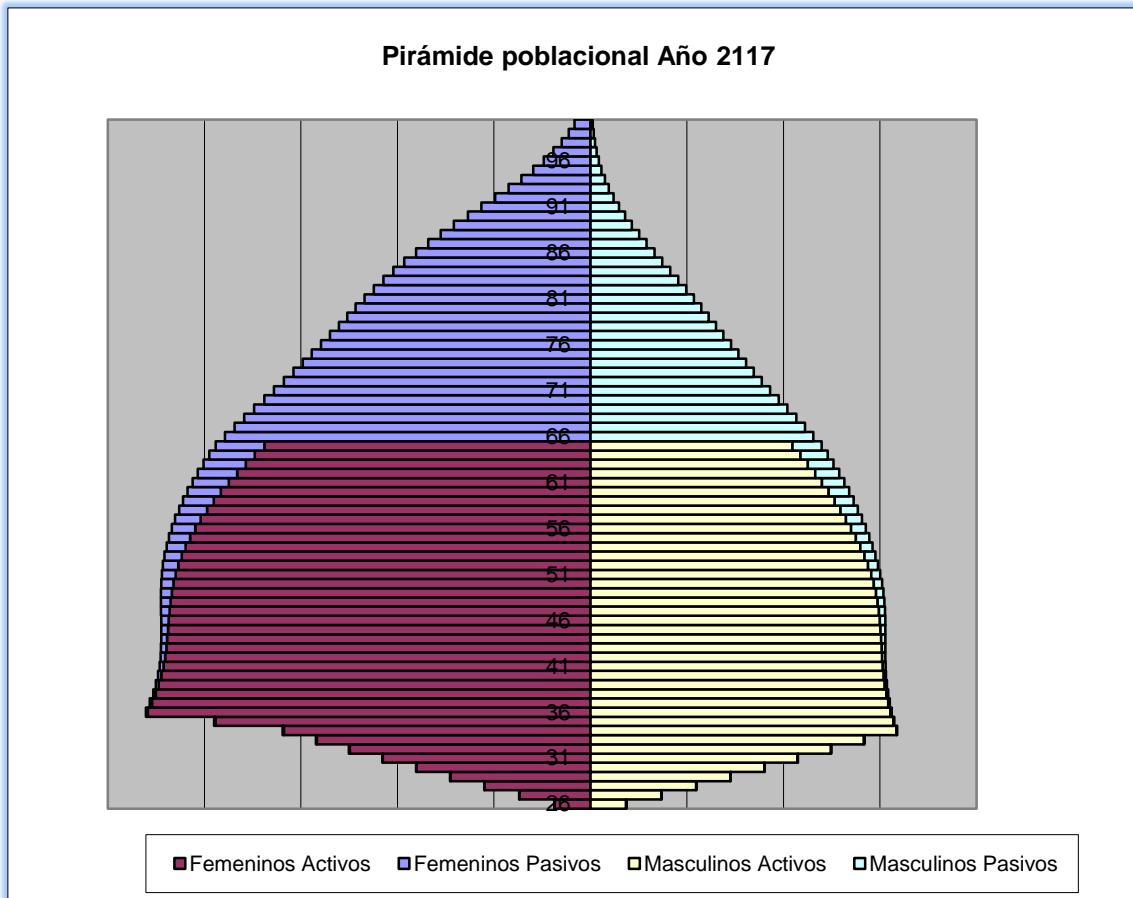
3.- Tablas de Mortalidad e Invalidez

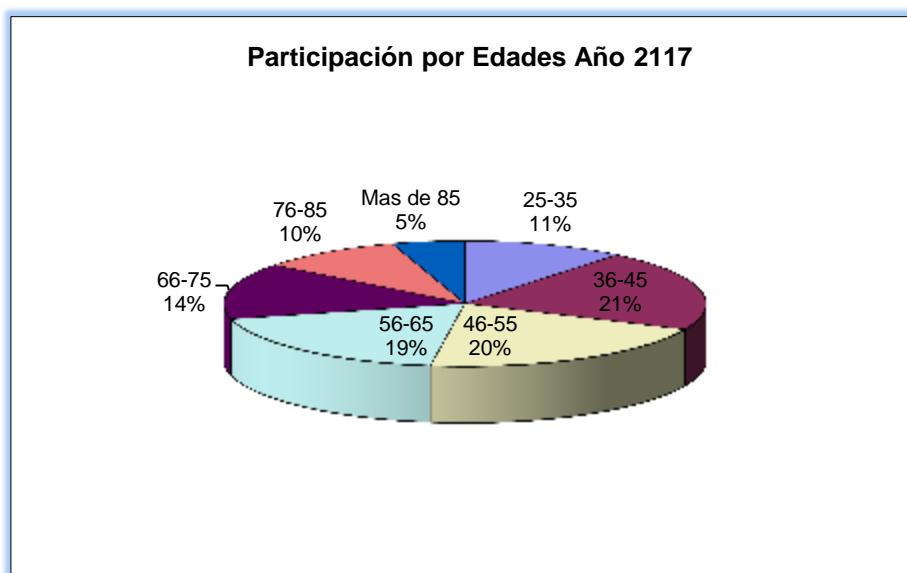
Se utilizaron las siguientes:

- Tabla GAM 1983 Varones y Mujeres;
- Tabla MI 85 Varones y Mujeres, para mortalidad de inválidos;
- Tabla de Invalidez DS 1985 Varones Clase 1, al 25%, tanto para varones como para mujeres.

4.- Gráficos resumen de Proyección Demográfica.







5.- Gastos de Administración

Se proyectaron sobre la base de la relación gastos operativos sobre aportes personales registrados en el Balance al 30 de noviembre de 2017.

6.- Reservas iniciales

De acuerdo con la información que nos ha sido suministrada, el importe de Reservas de la Caja al 30 de noviembre de 2017 asciende a la suma de \$ 3.024.772.154

7.- Hipótesis Consideradas

Con relación a los rubros componentes de las valuaciones se adoptaron las siguientes hipótesis:

7.1.- Aportes

Para la presente valuación se ha considerado la escala de aportes obligatorios mensuales aprobada, hasta la edad jubilatoria con el requisito de años de aportación establecidos por la Ley 10.050 en su Art 7º punto a), que se detallan a continuación:

APORTES JUBILATORIOS + AGUINALDO				
Haber	\$ 12.140	\$ 18.210	\$ 24.280	\$ 30.350
Feb-18	Categ. A	Categ. B	Categ. C	Categ. D
Hasta 29 años	895,60	1.374,96	1.856,96	2.340,92
De 30 a 34 años	2.238,34	3.442,34	4.647,66	5.852,31
De 35 a 39 años	2.839,36	4.363,59	5.889,14	7.414,02
De 40 a 49 años	3.148,41	4.840,98	6.533,55	8.226,11
De 50 años en adel.	3.297,02	5.071,78	6.836,03	8.614,08

Se asumió, en base a la experiencia recogida en la Caja, que los afiliados aportarán en las distintas categorías en las mismas proporciones que registran actualmente: A el 97,30%, B el 1,10%, C el 0,53% y D el 1,07%.

7.2.- Contribuciones a cargo de terceros:

Se consideraron los ingresos a cargo de terceros de acuerdo a los importes registrados en el Balance al 30-11-2017. En éste sentido se clasificó por edades de los aportantes, los ingresos correspondientes al punto b.3 del artículo 7º de la ley N° 10.050

7.3.- Edad Jubilatoria y Años de Servicios Aportados

A los efectos del otorgamiento de las respectivas prestaciones previsionales a los afiliados activos se ha considerado la edad reglamentaria actual de 65 años para mujeres y hombres, con el cómputo de 30 años de servicios para los afiliados ingresados desde el año 1993. Para los ingresados con anterioridad se tomaron 20 años.

7.4.- Beneficios

Para los actuales beneficiarios, tanto para jubilaciones ordinarias, por invalidez o propensiones se han considerado los importes correspondientes a los beneficios que se encuentran percibiendo (pesos para categoría A 12.140 mensuales).

Con relación a los afiliados activos del sistema los beneficios se han discernido de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes.

7.5.- Bonificaciones

Se han considerado las bonificaciones establecidas en el artículo 30 ter de la Ley y su reglamentación.

8.- Exposición de los Resultados

Los resultados se exponen, valuados con la tasa del 4%, en forma comparativa con la Valuación realizada al 30-11-2016, considerando los niveles de aportes y haberes vigentes al 30-11-2017. Adicionalmente se exponen los resultados al 30-11-2017 realizando la apertura de beneficios del sistema, para poder analizar cada uno en particular.

8.1.- Valores actuales actuariales (VAA) - Balances. Comparativo con 30-11-2016

VALORES ACTUALES AL 4% IMPORTE EXPRESADO EN PESOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2016	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2017
ACTIVO	17.250.274.664	23.178.664.899
Reservas del Sistema	2.417.825.485	3.024.772.154
Ingresos	11.637.738.093	16.020.423.100
Aportes Futuros	10.107.490.190	14.160.259.242
Contribuciones	1.530.247.904	1.860.163.858
Déficit Actuarial	3.194.711.086	4.133.469.645
PASIVO	17.250.274.664	23.178.664.899
Prestaciones Futuras	12.260.710.465	16.849.040.119
Pensión Muerte en Actividad	807.034.936	1.080.231.005
Jubilación por Invalidez	514.984.045	682.924.015
Pensión Derivada de Invalidez	75.640.240	97.257.126
Jubilación Ordinaria	9.804.618.095	13.489.476.877
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.058.433.149	1.499.151.096
Beneficios Adicionales	1.372.350.283	1.732.020.200
Beneficios en Curso	2.907.081.185	3.644.521.640
Gastos	710.132.731	953.082.940
Superávit Actuarial	0	0

8.2.- Suficiencia de Recursos

AÑOS DE SUFICIENCIA DE RECURSOS	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2016	VALUACIÓN PROYECTADA 30-11-2017
Déficit sobre aportes futuros	32%	29%
Suficiencia recursos	38 años	37 años
Haber final considerado	9480	12140

8.3.- Apertura Balance Actuarial al 30-11-2017

VALORES ACTUALES AL 4%	Cat A (Sistema)	B (diferencial)	C (diferencial)	D (diferencial)	Beneficio	Gastos	Total al
IMPORTE EXPRESADO EN PESOS	General				30ter		30-11-2017
ACTIVO	20.032.828.795	94.956.154	98.863.914	276.270.269	2.066.923.760	953.082.940	23.178.664.899
Reservas del Sistema	2.802.107.473	3.557.767	3.002.413	9.344.599	206.759.902	0	3.024.772.154
Ingresos	13.706.073.684	91.398.387	95.861.501	266.925.670	1.860.163.858	0	16.020.423.100
Aportes Futuros	13.706.073.684	91.398.387	95.861.501	266.925.670	0	0	14.160.259.242
Contribuciones	0	0	0	0	1.860.163.858	0	1.860.163.858
Déficit Actuarial	3.524.647.638	0	0	0	0	953.082.940	4.133.469.645
PASIVO	20.032.828.795	94.956.154	98.863.914	276.270.269	2.066.923.760	953.082.940	23.178.664.899
Prestaciones Futuras	16.388.307.156	94.661.934	93.619.816	272.451.213	0	0	16.849.040.119
Pensión Muerte en Actividad	1.045.762.993	6.835.118	6.764.038	20.868.855		0	1.080.231.005
Jubilación por Invalidez	664.196.669	3.745.981	3.907.519	11.073.846		0	682.924.015
Pensión Derivada de Invalidez	94.037.265	636.092	621.914	1.961.855		0	97.257.126
Jubilación Ordinaria	13.130.860.665	73.121.343	74.610.215	210.884.654		0	13.489.476.877
Pensión Derivada de Jubilación O.	1.453.449.563	10.323.400	7.716.130	27.662.003		0	1.499.151.096
Beneficios Adicionales	0	0	0	0	1.732.020.200	0	1.732.020.200
Beneficios en Curso	3.644.521.640	0	0	0	0	0	3.644.521.640
Gastos	0	0	0	0	0	953.082.940	953.082.940
Superávit Actuarial	0	294.220	5.244.098	3.819.056	334.903.560	0	0
resultado relativo a los recursos	-21,35%	0,31%	5,30%	1,38%	16,20%		-21,70%
Suficiencia de recursos							37 años

9.- Conclusiones y Comentarios

El estudio realizado en su modalidad de Valuación Proyectada al 30-11-2017, muestra a la tasa de valuación anual del 4%, un déficit actuarial de \$ 4.133.469.645. En términos relativos (déficit/superávit relativo que es el cociente entre el déficit/superávit absoluto y la suma de los aportes futuros), el déficit, representa el 29% de los aportes futuros, significando que si los aportes se ajustaran un 29% sin aumentar los beneficios la caja estaría totalmente equilibrada. En este aspecto, y continuando con la tendencia de años anteriores, se ve una mejoría, que en este caso es de 3 puntos porcentuales con relación al 30 de noviembre de 2016. Desde el punto de vista de años de suficiencia de recursos, el déficit significa 37 años, lo que da un horizonte de factibilidad del sistema hasta el año 2054 (se mantiene el mismo horizonte que en 2015 y 2016).

En la presente valuación, el haber de categoría “A” se incrementa en un 28% con relación al haber de \$9.480 de la Valuación al 30-11-2016. Alcanzando los \$12.140. Por otra parte, los aportes, realizando la misma comparación se han incrementado en un 28,27%. Las reservas del sistema se incrementaron en un 25,10%

Las consideraciones mencionadas en el párrafo anterior son la principal causa de los resultados obtenidos en la presente Valuación.

El incremento de los aportes por encima del incremento de los beneficios explica el mejoramiento del resultado en términos relativos. El incremento de las reservas del sistema, en esta ocasión, resulta inferior al incremento de los haberes, y tiene un impacto retractor en la suficiencia de años de recursos. Estos dos efectos contrapuestos, hace que el horizonte de factibilidad del sistema se mantenga.

La circunstancia descripta en el párrafo anterior demuestra que no hay una relación directamente proporcional entre la variación de los rendimientos financieros con las de

los haberes y aportes, sino que la citada variación debe ser considerada en conjunto con las variables endógenas del sistema (aportes y beneficios) con el objetivo de mantener el equilibrio del sistema, que es lo que garantiza el acceso al beneficio previsional de todos los afiliados que lo integran.

Por otra parte se observa que la proporción de afiliados que optan por realizar aportes a categorías superiores (B, C ó D) se mantiene en similares porcentajes que al 30-11-2016.

Otro efecto contractivo de la suficiencia de años de recursos, se produce por la menor cantidad de incorporaciones registradas en los últimos 5 años a saber: En el lustro 2011-2016 la población de afiliados activos creció en el orden del 2,31% anual. En el lustro 2012-2017 que sirve como referencia para la incorporación de afiliados futuros, el crecimiento fue del 1,98% anual. El efecto en la Valuación se puede explicar como un menor ingreso de recursos en el corto plazo y un menor egreso de beneficios en el largo plazo.

Buenos Aires, 27 de febrero de 2018.

Jaime E. Basterra
Actuario (UBA)
MAT. 17.00021.3 – CPCE CBA